



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126

Ref. OAIP015-2023

La infrascrita Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Apopa hace saber a la señora XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX , en su calidad de solicitante de información, la resolución a las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día dieciséis de mayo del dos mil veintitrés, (diez de mayo día feriado).

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDIA DE APOPA. **VISTA** la solicitud de información con fecha tres de mayo del dos mil veintitrés, a la señora XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, quien en parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

- Copia simple de Acuerdos Administrativos de los señores: XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX (Colector) y sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX (Encargado de combustible).

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los Artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el **Art. 18 de la Constitución de la República de el salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el **Art. 2 de la ley de acceso a la información pública** referente al derecho de acceso a la información pública toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y, además Entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna.
- III. Habiéndose realizado las gestiones internas con la unidad de gestión municipal y recursos humanos quienes enviaron sus informes la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Unidad de acceso a la información pública.

03/05/2023

Recibe solicitud en la UAIP.

Unidad de acceso a la información pública.

03/05/2023 emitió solicitud de requerimiento a la unidad de Recursos Humanos (y se le pidió apoyo al oficial de gestión documental)



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126

Gestión Documental de Archivo.

03/05/2023

Mando el acuerdo administrativo del encargado de combustible y se le realizo la versión pública al documento.

Unidad de Recursos Humanos

04/05/2023

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus actividades cotidianas;

Por medio de la presente y de la manera mas atenta, y en atención a memorándum recibido el día 03/05/2023, con numero de Ref. OAIP015-2023, se le remite copia simple de Acuerdos Administrativos de Nombramiento de los siguientes empleados:

- Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX
- XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX

Adjunto información solicitada en virtud del Art. 30 de la LAIP

Por lo que tengo a bien remitirle y para efectos legales correspondientes me despido.

Atentamente.

POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el Art. 4 de la aludida ley y a los Artículos 17, Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública **RESUELVE:** Entregar la información solicitada la cual se le entregara de forma digital como lo ha solicitado en el requerimiento de información pública la señora XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, lo referente a: **“La información solicitada”** de conformidad. **NOTIFIQUESE.**

Para que le sirva de legal notificación, extendiendo, la presente en el lugar señalado en la solicitud Alcaldía Municipal de Apopa, a las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés; según la acredita con número de documento de identidad personal (DUI): XXXXXXXX-X.



Notificador

Licda. Cesia Keren Serrano Umaña

Oficial de Inf. Pública

Recibido

Sra. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX

Usuario



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126